

El primer ministro de Tailandia fue destituido por nombrar a un ministro con antecedentes penales

15/08/2024



El Tribunal Constitucional de Tailandia destituyó este miércoles a Srettha Thavisin del cargo de primer ministro, al considerar que la nominación de un candidato ministerial con antecedentes penales durante la reorganización del gabinete en abril violaba la Constitución.

Los miembros de ese cuerpo votaron por cinco a cuatro para ordenar la destitución, informó la agencia de noticias Xinhua.

La decisión entraba en vigor este mismo miércoles 14 de agosto de 2024, se añadió.

El nombramiento de Pichit Chuenban por parte de Srettha como responsable de la Oficina del Primer Ministro viola la Constitución tailandesa que estipula que jueces los ministros

deben ser «de evidente integridad» y su comportamiento debe cumplir con los estándares éticos.